

CÓMO PUEDE AYUDAR LA CTI

La Iniciativa sobre la Convención contra la Tortura (CTI) apoya a los Estados de diversas formas, incluyendo a través de diálogos confidenciales entre pares, cooperación internacional y asistencia técnica.

Reuniones regionales: La CTI organiza anualmente varias reuniones confidenciales entre pares, normalmente a nivel regional, sobre temas de interés para los Estados. Estas reuniones ofrecen una oportunidad única para que los Estados compartan experiencias sobre los retos y oportunidades ligados a la ratificación e implementación de la Convención con el objetivo de forjar relaciones sólidas entre Estados a nivel regional.

Visitas de estudio: La CTI acoge en Ginebra a delegaciones inter-ministeriales de Estados no Parte de la Convención que han mostrado interés en aprender más sobre la Convención y lo que conlleva ser Estado Parte. Las visitas generalmente consisten en reuniones informativas de expertos, reuniones de alto nivel con oficiales de la ONU y Misiones Permanentes para intercambiar experiencias, y ofrecen la oportunidad de presenciar una sesión de examen de informe periódico de un Estado Parte de la Convención por parte del Comité contra la Tortura de la ONU.

Visitas diplomáticas y/o técnicas: La CTI puede organizar visitas diplomáticas y/o técnicas con Estados no Parte para ofrecer apoyo en temas diversos, relacionados con la ratificación e implementación de la Convención. Las visitas se diseñan en base a las necesidades e interés del país que se visita.

Eventos de alto nivel: La CTI celebra reuniones regulares en el seno del Consejo de Derechos Humanos, en Ginebra, y la Asamblea General de

las Naciones Unidas, en Nueva York. A través de estas reuniones, la CTI reúne a Estados y a expertos en prevención de tortura con el fin de abordar el progreso y las oportunidades para conseguir una mayor ratificación y mejor implementación de la Convención.

Herramientas y guías: La CTI trabaja con socios expertos para preparar herramientas con vistas a apoyar a autoridades gubernamentales a entender e implementar la Convención de manera más efectiva. Este conjunto de herramientas recopilan buenas prácticas estatales.

Las herramientas de implementación en español se encuentran disponibles [aquí](#).

La **Secretaría de la CTI** también se encuentra disponible para apoyar a los Estados a través de:

- Un servicio de **asistencia técnica remota**, para responder a preguntas técnicas relacionadas con la ratificación o implementación de la Convención;
- Un servicio de **orientación**, conectando las solicitudes de asesoramiento técnico de los Estados y el apoyo necesario de nuestros socios y amigos, si la CTI no se encuentra en condiciones de apoyar o asesorar;
- **Partenariado** con un grupo diverso de socios y expertos. La CTI se mantendrá actualizada con el conocimiento, análisis y experiencia más recientes relativos a la prohibición contra la tortura y los malos tratos.

Si desea saber más sobre las formas de apoyo anteriormente descritas, por favor, póngase en contacto con [la Secretaría de la CTI](#).